

GEMMOLLES SA

Señores Accionistas
GEMMOLLES SA
Ciudad.

Presento el Informe como Gerente de la Empresa, respecto al Ejercicio 1980 de 1981, en cumplimiento a la Ley de Inspección y Supervisión de las Compañías (Reglamento Oficial N° 41.000 de octubre de 1982).

En mi opinión, los administradores de la empresa han dado cumplimiento a las normas legales y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General en su gestión durante el ejercicio económico analizado.

Los libros de actas de la Junta General de Accionistas, el libro de actas de la Junta de Gerentes y el libro de actas de la Junta de Contadores han sido llevados al día de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. Asimismo, se ha cumplido con la obligación de los libros de la empresa.

Se presentó al Estado de Salud Financiera y Económica Resultados de la Empresa, correspondiente al ejercicio 1980 de 1981, las cuales han sido revisadas y aprobadas por la Junta de Contadores, y se han cumplido con las obligaciones de Contabilidad y de Registro Mercantil.

Ciudad, 30 de abril de 1981


Gerente
GEMMOLLES SA

Recibido